

## PRIMER CURSO MATRÍCULA Y CONDICIONES DE ADMISIÓN CURSO 2019-2020

---

### MASTER EN ESPIRITUALIDAD TRANSCULTURAL

1. La Secretaria informará de todo lo que corresponde al funcionamiento general de los Cursos y emplazará al solicitante a tener una entrevista, también informativa, con el coordinador del curso. Para realizar esta entrevista se ha de cumplimentar, antes, la **ficha de preinscripción** y presentar un **currículum profesional** acompañado de una fotografía de carnet.
2. Una vez realizada la entrevista con el coordinador, y para que la preinscripción adquiera validez, el solicitante tendrá que hacer efectiva la Tasa de preinscripción.
3. En el momento de la preinscripción se abonará la cantidad indicada en el punto 5 de este documento.

A pesar de todo, este abono no implicará la obligatoriedad, por parte del Departamento de Docencia, de aceptar al estudiante preinscrito.

El importe de la preinscripción sólo se devolverá en el caso de que la dirección no acepte la solicitud del estudiante. En el caso de que sea el estudiante quien renuncie fuera del plazo fijado, éste **perderá el derecho a que le sea devuelto el mencionado importe**.

El día **31 de julio** finalizará el plazo para formalizar las preinscripciones del Curso 2019-2020.

4. A partir del **día 2 de septiembre** los alumnos pueden ponerse en contacto con secretaria para saber si están admitidos para realizar el Curso, y hasta el día **20 de septiembre** permanecerá abierta la **Matrícula**. En el momento de abonar la cantidad restante de Matrícula, será imprescindible la presentación del 2 fotocopias del Título Académico (imprescindible para tramitación título), 2 fotocopias del DNI y la entrega de 1 fotografía de carnet.

En el caso de que un estudiante decidiera no seguir los Cursos una vez haya abonado el importe correspondiente, **sólo se devolverá la parte proporcional del importe total, si comunica por escrito su decisión en un período máximo de 60 días después del inicio del curso. El importe de les tasas no se devolverá en ningún caso.**

5. Los importes vigentes para el Curso 2019-2020 serán los siguientes:

El importe total del Master es de **3.600 € (1.800 € por curso académico), modalidad presencial** y de **3.400 € (1.700 € por curso académico), modalidad videoconferencia**.

Matrícula.....1.650 € (Pre-inscripción = 100,00 € a descontar del total)

Taxes URL..... 150 €

**TOTAL..... 1.800 €**

El importe total del curso se puede abonar en un único pago en el momento de formalizar la matrícula en septiembre o en tres plazos prefijados una vez abonada la preinscripción de 100€: Del 2 al 20 de septiembre con la matriculación (566,66€), antes del 31 de diciembre de 2019 (566,66€) y antes del 31 de marzo de 2020 (566,66€).

*Este pago se puede hacer efectivo en la misma Secretaria de Docencia con tarjeta, en metálico, con talón o mediante transferencia bancaria al nº de cuenta: **ES89 2100 0992 3302 0008 5530**, especificando sobretudo el nombre del alumno/a.*

6. Al acabar todo el Plan de formación, y para iniciar la tramitación del Diploma, se tendrá que abonar el importe indicado por la universidad en concepto de derechos de expedición del título correspondiente.

**SESIONES INFORMATIVAS** (previa reserva de plaza en Secretaria de Docencia)